

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 09 de septiembre de 2020.

Oficio No: 313/OP/ADMIN/2018-2021.

ASUNTO: El que se Indica.

C. OSWALDO GUADALUPE SANDOVAL LLAMAS.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.
PRESENTE.

El que suscribe **Ing. Juan Carlos Miranda Ceja**, Director de Obras Públicas, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar contestación al oficio **No. 1021/UTI/ADMIN/2018-2020**, hago de su conocimiento que, durante el mes de agosto **no se otorgó ningún permiso para la construcción de fraccionamientos nuevos.**

Sin otro particular por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"



ING. JUAN CARLOS MIRANDA CEJA
Director de Obras Públicas.



C.c.p. Archivo.

Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco
C.P. 49950 Tel. (424) 57 40 120 ext. 0025, 0066 presidenciampal.jilotlan@gmail.com